

# De “un rey nuevo en Santa Fe” y otros “cismas”. Negros, mulatos y zambos en la Rebelión de los Comuneros (1781)

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83146>

Regarding “a New King in Santa Fe” and Other “Schisms”. Blacks, Mulattos, and Zambos in the Revolt of the Comuneros (1781)

*De “um rei novo em Santa Fé” e outros “cismas”. Negros, mulatos e zambos na Revolta dos Comunheiros (1781)*

**KATHERINE BONIL GÓMEZ\***

Universidad del Norte  
Barranquilla, Colombia

\* [kbonil@uninorte.edu.co](mailto:kbonil@uninorte.edu.co)

Artículo de investigación

Recepción: 20 de diciembre del 2018. Aprobación: 2 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

Katherine Bonil Gómez, “De ‘un rey nuevo en Santa Fe’ y otros ‘cismas’. Negros, mulatos y zambos en la Rebelión de los Comuneros (1781)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 87-112.

**RESUMEN**

Entre marzo y noviembre de 1781, el virreinato del Nuevo Reino de Granada experimentó una de las insurrecciones más grandes de la América española. Cerca de 20.000 hombres y mujeres conformaron un movimiento que amenazaba con marchar sobre la capital y exigía la revocación de las reformas implantadas por el visitador general enviado por Carlos III. Este movimiento pasaría a ser conocido como la Rebelión de los Comuneros. A pesar de las numerosas referencias encontradas en el archivo con respecto a la intervención de negros, mulatos y zambos en este movimiento, su rol no ha sido analizado. Este artículo identifica las referencias a levantamientos que involucraron sujetos esclavizados y libres de origen africano ocurridos, sobre todo, en las provincias del Alto Magdalena, y analiza sus contextos, motivos y objetivos. A partir de este análisis se revela que la “negridad” —es decir, aquellas experiencias y discursos articulados alrededor de lo negro, que durante el periodo colonial se expresaron sobre todo en el marco de la esclavitud y de las ideas sobre limpieza de sangre y linajes— constituyó un factor central en la expansión y consolidación del movimiento comunero.

**Palabras clave:** Alto Magdalena; esclavitud; mulatos; negridad; negros libres; Rebelión de los Comuneros; reformas borbónicas; Nuevo Reino de Granada; zambos.

**ABSTRACT**

Between March and November of 1781, the Viceroyalty of New Granada experienced one of the largest insurrections in Spanish America. Close to 20,000 men and women formed a movement, later known as the Revolt of the *Comuneros*, demanding that the reforms imposed by Charles III's inspector general be revoked and threatening to march on the capital. Despite the numerous archival references to the intervention of enslaved and free people of African descent in this movement, their role has not been analyzed. The article identifies the references to uprisings involving enslaved and free subjects of African origin, which occurred mainly in the Upper Magdalena provinces, and analyzes their contexts, motivations, and goals. On the basis of this analysis, it is possible to conclude that “*negritud*”—that is, the experiences and discourses revolving around black people, which, during the Colonial period, were expressed mainly in the context of slavery and ideas regarding purity of blood and lineages—constituted a central factor in the expansion and consolidation of the *Comunero* movement.

[89]

**Keywords:** Bourbon reforms; mulatto; *negritud*; New Kingdom of Granada; Revolt of the *Comuneros*; slavery; Upper Magdalena; *zambos*.

**RESUMO**

Entre março e novembro de 1781, o vice-reinado do Novo Reino de Granada experimentou uma das maiores insurreições da América espanhola. Cerca de vinte mil homens e mulheres formaram um movimento que ameaçava marchar sobre a capital e exigia a anulação das reformas implantadas pelo visitador geral enviado por Carlos III. Esse movimento passaria a ser conhecido como a “Revolta dos Comunheiros”. Apesar das numerosas referências encontradas no arquivo a respeito da intervenção de negros, mulatos e cafuzos no movimento, seu papel não tem sido analisado. Este artigo identifica as referências a levantamentos que envolvem sujeitos escravizados e livres de origem africana ocorridos, principalmente, nas províncias do Alto Magdalena, e analisa seus contextos, motivos e objetivos. A partir desta análise, revela-se que a “negritude”, isto é, aquelas experiências e discursos articulados ao redor do negro, que, durante o período colonial, foram expressos no âmbito da escravidão e das ideias sobre limpeza de sangue e linhagens, constitui um fator central na expansão e na consolidação do movimento comunheiro.

**Palavras-chave:** Alto Magdalena; escravidão; mulato; negritude; Novo Reino de Granada; Revolta dos Comunheiros; reformas bourbônicas; *zambos*.

## Introducción

[90]

1781 fue un año convulsionado para las autoridades del virreinato del Nuevo Reino de Granada. A lo largo de todo el territorio, desde marzo hasta noviembre, se desataron expresiones violentas de descontento contra las reformas que el visitador general, Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, venía implementando desde 1778. El ascenso de Carlos III al trono español en 1758 inauguró lo que los historiadores han denominado la tercera y más agresiva fase del reformismo borbón. Con el objetivo de aumentar las ganancias extraídas de los dominios ultramarinos, los ministros de Carlos III diseñaron un plan de reformas tendientes a fortalecer el poder real, establecer un sistema más efectivo de recolección de impuestos, eliminar monopolios ineficientes y modificar o crear nuevos monopolios e implementar un sistema de intendencias.<sup>1</sup> Su aplicación generó una ola de descontento a lo largo y ancho del Imperio español, alcanzando una de sus más álgidas expresiones en el Nuevo Reino. Aquí, los desórdenes locales terminaron tomando la forma de un movimiento masivo —alrededor de 20.000 hombres y mujeres—, relativamente unificado bajo el mando de un único líder, Juan Francisco Berbeo, y con un programa claro de demandas: la revocación de las reformas del visitador. Este movimiento, autodenominado los comuneros, pasó a la historia como el movimiento de los comuneros.<sup>2</sup>

- 
1. Para una reseña de las reformas ver el trabajo clásico de David A. Brading, “La España de los borbones y su imperio americano”, *Historia de América Latina*, vol. 2, ed. Leslie Bethell (Cambridge-Barcelona: Cambridge University Press / Editorial Crítica, 1990) 85-126; para interpretaciones más recientes, ver el tercer capítulo de Gabriel B. Paquette, *Enlightened Reform in Southern Europe and Its Atlantic Colonies, C. 1750-1830* (Farnham: Ashgate, 2009); Allan J. Kuethe y Kenneth J. Andrien, *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713-1796* (Nueva York: Cambridge University Press, 2014); y para lo específicamente relacionado con los comuneros, ver el segundo capítulo de John L. Phelan, *El pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia, 1781* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980).
  2. No es exagerado afirmar que, después del levantamiento de Túpac Amaru en el Perú (1780) y la independencia de los Estados Unidos (1776), la de los Comuneros fue una de las insurrecciones más grandes ocurridas en el continente americano durante el periodo colonial. A pesar de su magnitud, la historiografía sobre esta no es tan extensa. Para efectos de análisis, la producción puede clasificarse en tres grupos: (1) obras nacionalistas: Manuel Briceño Perozo, *Los Comuneros* (Bogotá: Silvestre y Compañía, 1880); Pablo E. Cárdenas Acosta, *Los Comuneros (Reivindicaciones históricas y juicios críticos documentalmente justificados)* (Bogotá: Minerva, 1945); y Pablo E. Cárdenas Acosta, *El movimiento comunal de 1781 en el*

Noticias de tumultos locales llenaron los despachos de la Real Audiencia durante todo el año. El 30 de marzo, por ejemplo, un oficial de la villa del Socorro reportó que una multitud armada con sables, espadas, piedras y palos se reunió en una plazuela, tomó el tabaco del estanco y lo revendió en la calle mientras gritaba “larga vida al tabaco” y “muerte a los guardias”. De acuerdo con el oficial, la multitud se dirigió luego a la casa del estanco, y allí, liderados por una mujer mulata a la que llamaban la Vieja Magdalena, atacaron a pedradas el edificio. Habiendo sido detenidos momentáneamente por el alcalde y el cura, cuando este último se arrodilló para rogarles que pararan, otra mujer mulata intentó herir al eclesiástico en la cara.<sup>3</sup>

[91]

Cuatro meses después llegaron numerosos reportes sobre un tumulto en Neiva, capitaneado por el Zambo Toribio y otros cuatro hombres. Los reportes informaban que la multitud irrumpió a la hora de la siesta en los estancos, quemando el tabaco y derramando el aguardiente allí almacenado. Una comisión compuesta por los miembros del cabildo y por el gobernador de la provincia intentó detener a la multitud, pero luego de una lucha cuerpo a cuerpo, Toribio, “de una lanzada”, mató al gobernador. Esta historia recorrió toda la región, produciendo una ola de miedo entre las élites con respecto a la suerte que podrían correr si los tumultos se expandían aún más.

En noviembre de ese mismo año, un mensaje de Josef Bernet, coronel que había sido enviado a sofocar la rebelión Comunera, informaba desde Santa fe al virrey Florez que había recibido una carta de “el mulato Joseph

---

*Nuevo Reino de Granada, con copiosa documentación inédita* (Bogotá: Editorial Kelly, 1960); (2) aproximaciones marxistas: Germán Arciniegas, *Los Comuneros* (México: Editorial Guaranía, 1951); Luis Torres Almeyda, *La rebelión de Galán, el comunero* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1961); Mario Aguilera Peña, “Los Comuneros; de los tumultos a la organización de las masas (primera fase)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 11 (1983): 89-27; e Indalecio Liévano Aguirre, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1980); y (3) historia política: Phelan, *El pueblo y el Rey*; Manuel Lucena Salmoral, “Los movimientos antirreformistas en Suramérica, 1777-1781: de Túpac Amaru a los Comuneros”, *Revista de la Universidad Complutense* 107 (1977): 6-34; Anthony McFarlane, *Colombia Before Independence. Economy, Society, and Politics Under Bourbon Rule* (Nueva York: Cambridge University Press, 1993); y Anthony McFarlane, “Civil Disorders”, *Hispanic American Historical Review* 64.1 (1984): 17-54.

3. Ángel Camacho Baños, *Subelevación de comuneros en el virreinato de Nueva Granada en 1781* (Sevilla: Tip. Giménez y Vacas, 1925) 17; y Pablo Cárdenas Acosta, *El movimiento comunal*, vol. 1, 109-110.

María Franqui” renunciando al título de capitán de los Comunes y poniéndose al servicio del rey. Bernet, sin embargo, expresaba desconfianza, ya que Franqui “es mulato y sus anteriores viles hechos acreditan la fama que tiene este de pícaro”.<sup>4</sup>

[92]

Estos tres ejemplos ilustran, en primer lugar, el amplio alcance espacial logrado por el movimiento, que llegó a propagarse en provincias lejanas de su epicentro. Efectivamente, los desórdenes alcanzaron a las llamadas provincias de “tierra caliente” (Mariquita y Neiva), la zona sur occidental (Antioquia y Popayán) e incluso el lejano norte (Maracaibo). En segundo lugar, evidencian la participación de hombres y mujeres de ancestro africano.<sup>5</sup> El movimiento comunero alcanzó tal magnitud precisamente porque logró articular una coalición que trascendió diferencias sociales, económicas y étnicas.<sup>6</sup> La historiografía sobre los comuneros ha dedicado importantes esfuerzos para comprender esta coalición.<sup>7</sup> Sin embargo, el énfasis analítico ha sido puesto, sobre todo, en las élites criollas, los vecinos blancos pobres, mestizos y los

---

4. “Carta de Josef Bernet al virrey Manuel Florez”, Santa Fe, nov. 22, 1781. Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 5, f. 161.

5. Utilizo el término personas de ancestro africano para englobar a todas aquellas personas que, según las nomenclaturas coloniales de limpieza de sangre y calidad, eran clasificadas como “negros”, “mulatos”, “zambos” y “pardos”, es decir, todas aquellas que poseían algún grado de “sangre negra”. Es necesario aclarar que durante la Colonia no hubo ninguna categoría que englobara a esta población. Con el término de ancestro africano pretendo, entonces, denominar a todas aquellas personas cuyas vidas fueron marcadas, de una u otra manera, por su relación con lo negro.

6. Vista en el marco de otras reacciones a las reformas borbónicas, la Rebelión de los Comuneros sobresale por la amplitud de la coalición lograda. Durante el periodo 1730-1735 se produjo una revuelta comunera en Paraguay, pero congregó, sobre todo, a sectores de las élites de Asunción. Al respecto, ver Luís Alexandre Cerveira, “A paixão como motor da guerra—a revolução dos comuneros (Assunção/Paraguai, primeira metade século XVIII)”, *Revista Latino-Americana de História* 1.2 (2012): 101-115. Por otra parte, Anthony McFarlane ha indicado que los levantamientos de Quito en contra de la renta de aguardiente en 1765 también congregaron representantes de todos los principales sectores de la ciudad; sin embargo, la evidencia que ofrece este autor sugiere que dicho levantamiento no alcanzó ni la magnitud ni la dimensión geográfica del movimiento comunero. McFarlane, “Civil Disorders” 23-25.

7. Uno de los ejes del análisis de Phelan es explicar las condiciones que permitieron el surgimiento de tal coalición. McFarlane también hace énfasis en esta característica. Ver Phelan, *El pueblo y el Rey*, caps. 4-8; y “Civil Disorders” 19.

indios tributarios, dejando grandes vacíos con respecto a la participación de los negros, mulatos y zambos esclavizados y libres. Las numerosas referencias a la participación de estos sectores —de las cuales los tres casos citados son apenas una pequeña muestra—, evidencian su presencia activa. Esto hace urgente, entonces, preguntarse por el papel que pudieron desempeñar en la coalición y expansión del movimiento. ¿Quiénes fueron estos hombres y mujeres? ¿Cómo se involucraron? ¿Qué motivos los llevaron a levantarse colectivamente? El presente artículo tiene, como primer objetivo, abordar tales preguntas, considerando necesario demostrar y explicar la presencia y agencia histórica de dichos actores.

[93]

El segundo objetivo de este texto es demostrar que las cuestiones relacionadas con la negritud, es decir, todos aquellos discursos, nociones, experiencias, memorias y procesos identitarios articulados alrededor de lo negro, fueron fundamentales tanto en la expansión del movimiento comunero a otras provincias, como en su posterior consolidación, y por ello constituyen elementos esenciales para el cabal entendimiento de esta importante coyuntura política. Durante la mayor parte del siglo xx, la articulación de ideologías de armonía y democracia racial conllevó a la idea de que la negritud y la raza no constituían factores relevantes en la historia de América Latina. Sin embargo, durante las tres últimas décadas, un creciente número de trabajos en las ciencias sociales ha venido demostrando lo contrario. En ellos se evidencia el lugar central de tales factores en procesos de colonialidad y construcción nacional.<sup>8</sup> Este artículo, entonces, dialoga con dicha literatura e insiste en la necesidad de analizar la historia política a la luz de la negritud.

Es preciso, en este punto, explicar la forma en que analizo la negritud. Se debe comprender la naturaleza histórica, coyuntural, relacional y contestada de la negritud. En primer lugar, las estructuras, experiencias y discursos que le brindan contorno y sentido a lo negro varían espacial y temporalmente. Por esta razón, hablo aquí de negritud colonial haciendo énfasis en las estructuras esclavistas y en los discursos de limpieza de sangre que modelaron la experiencia de lo negro durante este periodo. En segundo lugar, las ideas y experiencias sobre lo negro no configuran un cuerpo estable, coherente y preexistente, sino una serie de significados, memorias e ideas que se articulan

---

8. Alejandro de la Fuente y George Andrews, “The Making of a Field: Afro-Latin American Studies”, *Afro-Latinamerica Studies: An Introduction*, eds. Alejandro de la Fuente y George Andrews (Cambridge: Cambridge University Press, 2018) 2.

[94]

implícita o explícitamente en el marco de encuentros coyunturales entre diversos actores inmersos en relaciones de poder. Por ello, no son estáticas, ni monolíticas, ni definidas unilateralmente.<sup>9</sup> Con estas ideas en mente, la Rebelión de los Comuneros puede ser analizada como una coyuntura donde se encuentran diversos actores y emergen distintas experiencias y nociones de la negridad colonial, es decir de lo que es ser esclavo/a, de lo que es ser libre, de lo que es ser negro/a, mulato/a, o zambo/a y de los comportamientos políticos asociados a cada uno de estos sectores.

Con este artículo, entonces, pretendo contribuir a dos campos historiográficos: (1) los estudios sobre la historia afro y la participación política de esclavizados y libres durante el periodo colonial; y (2) la historia política en el imperio español en general y la Rebelión de los Comuneros en particular.

### Los negros del Común

Evidentemente el movimiento comunero fue una de las pocas ocasiones en que un crecido y heterogéneo grupo de vasallos se unió para protestar en la América española. Sin embargo, debido a los énfasis analíticos que han primado hasta el momento, la participación de las personas de ancestro africano se ha terminado desdibujando.<sup>10</sup> En *El pueblo y el Rey*, quizás el trabajo más completo sobre los comuneros hasta la fecha, John L. Phelan explica la convergencia de intereses que posibilitó la alianza entre los distintos sectores. Phelan se enfoca en tres actores: los “plebeyos” y sus quejas contra los tributos, las rentas estancadas y el aumento de los precios; los “nobles” o “patricios” en su lucha por el auto gobierno; y los indios y mestizos que reclamaban sus tierras comunales. Phelan no

9. Mi entendimiento de la negridad está formado a partir de la lectura de Peter Wade, “Definiendo la negridad en Colombia”, *Estudios afrocolombianos hoy: aportes a un campo transdisciplinario*, ed. Eduardo Restrepo (Popayán: Universidad del Cauca, 2013); Rosbelinda Cárdenas, “Trayectorias de negridad: disputas sobre las definiciones contingentes de lo negro en América Latina”, *Tabula Rasa* 13 (2010): 147-189; Eloísa Berman, “El ‘fracaso ruinoso’ de la reforma agraria en clave de negridad: comunidades afrocampesinas y reconocimiento liberal en Montes de María, Colombia”, *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* 15,37 (2019): 117-149; y Eduardo Restrepo, *Etnización de la negridad: la invención de las comunidades Negras como grupo étnico en Colombia* (Popayán: Universidad del Cauca, 2013).

10. Esto aplica no solo para el contexto académico. Si se revisan los textos escolares o la información que circula entre el público en general, la idea que prima de los comuneros es que fue un movimiento de criollos, mestizos e indios.



ignora la participación de sectores negros, pero la menciona brevemente, haciendo alusión tan solo a una revuelta fallida de esclavos sucedida en Antioquia. Dicha revuelta fue descubierta tempranamente, y según los testimonios recogidos, estaba orquestada por un grupo de esclavos que intentaban conseguir su libertad. Basado en esta única referencia, Phelan argumenta —sin intentar un análisis profundo, a pesar de contar con una voluminosa documentación de archivo al respecto— que el movimiento comunero presentó a los esclavos “la utopía de la libertad personal”.<sup>11</sup> Tal vez el autor que ha prestado mayor atención a los eventos que involucraron a esclavos y negros libres es Mario Aguilera, quien documenta varios levantamientos de esclavos en la provincia de Mariquita y Neiva, resaltando la importancia de la esclavitud en el contexto de la Rebelión de los Comuneros. Sin embargo, debido a su perspectiva de lucha de clases, termina dejando de lado el análisis de los aspectos específicos relacionados con la negritud colonial, es decir, con las tensiones generadas por el sistema esclavista y por los discursos de limpieza de sangre, subsumiéndolos en los de las “clases populares” en general.<sup>12</sup>

[95]

La poca atención concedida por historiadores a la participación de esclavos y negros libres en los movimientos tiene que ver con el hecho de que el área donde el movimiento comenzó y adquirió fuerza no tuvo una población negra tan numerosa como otras provincias, por lo cual, su presencia fue relativamente pequeña en comparación con la de otros sectores de la sociedad colonial.<sup>13</sup> Sin embargo, una lectura de los reportes de los pueblos andinos revela que mujeres y hombres mulatos formaron parte de los tumultos y fueron registrados como participantes centrales desde el inicio de estos. Un ejemplo de ello es el caso descrito en la introducción de este texto o la referencia de Salvador Álvarez, un mulato que acompañaba a Galán

- 
11. Phelan dedica un capítulo entero a analizar la alianza del pueblo y las élites, otro capítulo para la élite criolla, un capítulo para el “pueblo” y dos capítulos para explicar la alianza de los indios. La única mención a los negros está contenida en dos páginas al final de capítulo de los indios. Phelan, *El pueblo y el Rey* 139-140. McFarlane también adhiere a esta idea en “Civil Disorders” 21.
  12. Mario Aguilera Peña, “El significado político y social del movimiento comunero en el Tolima y Huila”, *Revista de la Contraloría General del Tolima* 1.2 (1984): 5-38.
  13. En Socorro, por ejemplo, los esclavos comprendían el 1.5 % del total de la población y la mayoría de gente libre era mestiza. Ver Hermes Tovar, *Convocatoria al poder del número: censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830* (Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994) 375-378.

cuando fue capturado.<sup>14</sup> Resulta sorprendente, entonces, que a pesar de una evidente presencia la participación de estos actores no se haya convertido en un tema de investigación.

[96]

Esta poca atención prestada también tiene que ver con la concentración excesiva en la fase andina y en la participación de los socorranos, a expensas del análisis de los numerosos tumultos ocurridos en otras provincias.<sup>15</sup> La historiografía sobre los comuneros suele dividir analíticamente el movimiento en dos fases: la andina, que incluye los primeros tumultos en Socorro, la conformación de la Junta Suprema de Guerra y la firma de las Capitulaciones; y una segunda fase, que se refiere al momento en que los tumultos se extienden a “la tierra caliente”, en parte, gracias a las acciones de José Antonio Galán.<sup>16</sup> De esta manera, la primera fase iría de marzo a abril y la segunda de mayo a octubre. Semejante división binaria reproduce, aún sin proponérselo, una perspectiva difusionista de la política que entiende la fase andina como el núcleo del movimiento a partir del cual se expande la rebelión a la “tierra caliente”. En este sentido, los tumultos de las tierras calientes son vistos como periféricos o, en el mejor de los casos, como movimientos estratégicos diseñados por los socorranos con el objetivo de ejercer mayor presión sobre el gobierno de Santa Fe. Tal visión atribuye el rol activo a los habitantes andinos, especialmente a los socorranos, ignorando los muchos tumultos que comenzaron incluso antes de que Galán se trasladara a las tierras calientes. A la vez, esta visión designa un rol pasivo a los habitantes de las provincias de las tierras calientes, quienes, si bien son mencionados, aparecen retratados como receptores anónimos de las estrategias y acciones políticas de Galán y los socorranos.<sup>17</sup>

14. “Carta de José Ignacio Angulo y Olarte y Luis Fernando Céspedes al virrey informando la captura de Josef Antonio Galán”, Socorro, oct. 27, 1781. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 4, f. 413-414r.

15. Pocos autores han llamado la atención sobre los tumultos de las otras provincias. Ver Aguilera, “El significado”; Jane M. Loy, “Forgotten Comuneros: The 1781 Revolt in the Llanos of Casanare”, *The Hispanic American Historical Review* 61.2 (1981): 235-257; y Darío Ortiz Vidales, “Los comuneros de Ibagué”, *Compendio de historia de Ibagué* Tolima (Ibagué: Gobernación del Tolima / Alcaldía de Ibagué, 2003) 229-246.

16. Camacho los llama primer y segundo movimiento sedicioso en *Sublevación de comuneros* 47-48; Aguilera los denomina fases, e incluso provee una cronología exacta. La primera comienza el 16 de marzo y culmina el 18 de abril de 1781. Aguilera, “Los Comuneros” 90.

17. Aguilera ha señalado de manera correcta cómo la historiografía colombiana no le prestado la atención debida a los tumultos del área del río Magdalena, y las

De esta manera, el análisis de la participación de negros, mulatos y zambos, esclavizados y libres, hombres y mujeres, no solo permite reconocer su importancia en esta coyuntura política, sino, en primer lugar, devolver agencia histórica a los habitantes de dichas regiones y, en segundo lugar, mostrar la forma en que los contextos locales se articularon a los intereses generales, ayudando a comprender mejor el alcance del movimiento comunero. A continuación, entonces, analizo varios tumultos, explico su contexto y señalo la manera en que se pueden entender sus motivos y objetivos.

[97]

### El robo de los pedreros y “los 28 mulatos de La Palma”

En su marcha a Santa Fe para exigir el retiro del visitador y la anulación de todas sus reformas, los comuneros decidieron acampar en Zipaquirá. En la capital, mientras tanto, el temor a una ocupación crecía, así que la Junta Superior de Tribunales ordenó el envío urgente de dos pedreros que permanecían en Honda. Los pequeños cañones, sin embargo, según la carta de un oficial real de Honda, fueron capturados por los comuneros, siendo responsable del robo un grupo de “28 mulatos de La Palma”:

los del insulto han sido veinte y ocho mulatos de los territorios de La Palma, según las señas de sus trajes, los cuales con la mayor libertad se mantienen de día acampados en el llano de aquella villa [Guaduas], al pie del sitio que se nombra de las Lajas, armados con lanzas, y sables, y al intento de vender varias cargas de tabaco que tienen acondicionadas en costales, a vista de los pasajeros a quienes no dejan de aterrar con las preguntas que les hacen, amenazándolos en el caso de que conduzcan algunas cartas o noticias que toquen a su libertinaje e insolente procedimiento — creo que en el día de hoy salga de esta villa una expedición con varios sujetos con bocas de fuego para contener aquel orgullo [...].<sup>18</sup>

La Palma es una pequeña ciudad localizada en la margen oriental del río Magdalena. Para 1778 tenía uno de los porcentajes más altos de población esclavizada en la región (15 %). Este porcentaje era aún mayor en los pueblos de su jurisdicción: Terama tenía 33 % de esclavos y Guachipay 24 %. La población de libres también era significativa. En La Palma y en Terama

---

pocas veces que lo ha hecho se ha enfocado en las acciones de Galán. Aguilera, “El significado” 5.

18. “Carta del virrey Manuel Flórez al secretario de Indias, José de Gálvez”. Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Santa Fe, 578, paquete 1.

[98]

comprendía un 17 % y en Guachipay un 26 %.<sup>19</sup> En general, toda esta zona —incluida Guaduas que quedaba a unos 60 km de La Palma—, constituía las llamadas tierras calientes, zonas templadas, con elevaciones de no más de 1.500 m s. n. m., fértiles y que configuraban lo que Rafael Díaz ha denominado “el sistema urbano-regional de Santa Fe”, una economía regional que giraba en torno a una “cadena de haciendas-ingenio y de trapiches” que abastecían a Santa Fe y que utilizaba principalmente mano de obra esclava negra y mulata.<sup>20</sup> Hasta el momento no se ha encontrado más información sobre la identidad de los 28 mulatos. No sabemos si eran esclavos o libres, pero si tenemos en cuenta las características socio económicas de esta zona, es posible plantear, al menos como hipótesis inicial, que hacían parte de la población de origen africano que en su mayoría se desempeñaba como trabajadores de las haciendas de caña de la región.

Además de demostrar la presencia de sectores mulatos, este caso evidencia la forma en que las élites locales representaban la insubordinación de tales actores. Lo que pudo haber sido planeado como un movimiento estratégico para debilitar a Santa Fe, posiblemente relacionado con la orden de Berbeo de obstaculizar las comunicaciones, es descrito aquí como un acto fortuito de desobediencia, un exceso de libertinaje, insolencia y orgullo. Este último es un adjetivo con claras connotaciones negativas en el mundo hispánico y cristiano, usado como sinónimo de soberbia, el más serio de los siete pecados capitales.<sup>21</sup> Señalaba, de hecho, la antítesis de un buen vasallo, quien debía ser humilde como muestra de subordinación ante sus superiores. Estas palabras fueron utilizadas con frecuencia para referirse a los esclavizados africanos y a sus descendientes libres que no mostraban públicamente las señales esperadas de subordinación. En este sentido, las acciones de los mulatos, que pudieron tener un claro sentido político, fueron desdeñadas como un simple producto de su “tendencia natural” a actuar bajo el influjo del orgullo.

A pesar de esta visión displicente de la insubordinación negra, es importante señalar que las acciones de este grupo de mulatos no fueron el resultado de las operaciones directas de Galán y terminaron siendo centrales

19. Porcentajes calculados con base en Tovar, *Convocatoria al poder* 577.

20. Rafael Díaz Díaz, *Esclavitud, región y ciudad: el sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001) 47.

21. De acuerdo al *Diccionario de Autoridades*, orgullo es: “hinchazón del corazón y soberbia del que intenta alguna cosa [...] se dice comúnmente altivez de corazón o superbia desenfrenada”.

para el movimiento comunero. La captura de los pedreros y la interrupción (aparentemente momentánea) de las comunicaciones oficiales, fueron acciones clave para ejercer mayor presión sobre el gobierno de Santa Fe. Incluso podríamos afirmar que el rol de los mulatos no paró allí. Es muy probable que este grupo haya sido el mismo que inició la revuelta de “la plebe” en Guaduas: “sublevose la noche del 24 de mayo la plebe de Guaduas, soliviantada por veintiocho mulatos de La Palma, que armados de sables y lanzas llevaban a vender allí unos costales de tabaco”.<sup>22</sup>

[99]

### Mariquita y los esclavos de las minas de Malpaso

Fue solo hasta el día siguiente, 25 de mayo, que el líder de los comuneros, Juan Francisco Berbeo, envió a Josef Antonio Galán a las tierras calientes para interceptar las comunicaciones entre Honda y Santa Fe, capturar las armas que el visitador Gutiérrez de Piñeres había enviado desde Honda y tomar control de Guaduas, Mariquita, Ambalema y Honda, donde el visitador se había refugiado luego de huir de Santa Fe. Galán fue cumpliendo las tareas asignadas una por una. No tomó Honda, pero sí ocupó Mariquita. En el reporte que hizo el cabildo se puede percibir la forma que adoptó el miedo de las élites en la región: un temor racializado. De acuerdo con el gobernador de Mariquita:

83 residentes, incluyendo mujeres, niños, armados con palos, se presentaron a la plaza por disposición e influjo del [expresado] Josef Galán dirigiéndose el objeto de la turba a matar *a los sujetos blancos y españoles*, diciendo en altas voces viva el rey y muera el mal gobierno, viva Galán y *mueran los blancos*.<sup>23</sup>

A los dos días, el 18 de junio, Galán se dirigió a Malpaso, una mina ubicada en la jurisdicción de Mariquita y propiedad de Vicente Diago, miembro de una de las familias más poderosas de la élite hondana. Existen múltiples versiones sobre las acciones de Galán en la mina, lo que no permite tener certeza de lo ocurrido allí, sin embargo, se sabe que fue acusado de romper la puerta de la casa, irrumpir en ella y robar joyas y otros bienes valiosos. El reporte que hizo el cabildo dice que también liberó los esclavos de la mina

22. Citado en Cárdenas, *El movimiento comunal*, vol. 2, 78.

23. “Informe del gobernador de la provincia de Mariquita”. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección Colonia, Milicias y Marina, 147, ff. 82-88. Destacado agregado.

[100]

y los impulsó a sublevarse. Al no contar con ningún testimonio directo de los esclavos de Malpaso, es difícil determinar cuáles fueron sus acciones, sin embargo, la búsqueda de la libertad personal como móvil quizás haya sido una posibilidad, ya que, de acuerdo con Diago, quien testificó cinco meses después del incidente, Galán “engañó a sus esclavos”, llevándolos a creer que él los iba a liberar. De esta frase se puede inferir que los esclavos de Diago efectivamente realizaron algún tipo de acción y que esta fue posteriormente justificada por Diago como producto del engaño de Galán en relación a una promesa de liberación.

Además, en una comunicación dirigida al virrey Flórez el 19 de junio, el contador real de Honda afirmaba “se cree que [Galán] ha pasado a los territorios de minas de don Vicente Diago, a embargarle todos los bienes y apresarle los negros esclavos, por considerarle cómplice en la ida del Señor Regente Visitador General”.<sup>24</sup> En este reporte, los esclavizados son listados como objeto de interés para Galán en tanto “mercancías” pertenecientes a Diago.

Sin embargo, de acuerdo con la confesión de Galán, tomada 6 meses después, él se presentó en la mina porque “los esclavos de la misma mina le denunciaron que allí estaban varios [trajes] del señor regente y como tuviese orden de su titulado general Berbeo para tomar cuantos bienes fuesen de dicho señor [vr] ni otro, pasó a tomarlos”.<sup>25</sup> Según su confesión, cuando llegó a la mina los esclavos ya habían abierto las puertas de la casa. Él, entonces, puso al administrador en el cepo. Galán, sin embargo, no mencionó nada sobre la liberación de los esclavos y afirmó haber devuelto todos los bienes robados pocas semanas después.

¿Cuál fue el papel de los esclavizados en Malpaso? Analizando estas menciones se puede afirmar, al menos como hipótesis, que estos efectivamente tomaron algún tipo de acción y que incluso ellos mismos pudieron haber llamado a Galán con el objetivo de la liberación en mente. Esto no es del todo descabellado si se tiene en cuenta que, en primer lugar, al menos desde 1768 circulaban rumores con respecto a la existencia de una real cédula que liberaba a los esclavos<sup>26</sup> y que, en segundo lugar, los dueños de hacien-

24. “Oficio de don Santiago Téllez de Meneses, de la Real Contaduría de Honda, al Virrey Flórez”, jun. 19, 1781. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, ff. 39-40r.

25. “Interrogatorio y declaración de Galán sobre el asunto del robo”. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 9, ff. 247-248.

26. Laura Jiménez, “La difusión de algunos rumores de libertad en la provincia de Antioquia (1781-1782)”, tesis de pregrado en Historia (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2017).

das de estas provincias sospecharon de la complicidad de sus esclavos, tal como analizaremos en los siguientes casos.

Lo que sí resulta más evidente es que los eventos en Mariquita y Malpaso advierten el importante papel que de allí en adelante jugarán las estructuras esclavistas en la articulación del movimiento comunero a los intereses locales en las tierras calientes. La jurisdicción de Mariquita tenía una larga historia de esclavitud asociada a la minería de la plata y poseía una de las élites esclavistas más poderosas de la región.<sup>27</sup> El relativo éxito de Galán en Mariquita dependió, en parte, de la articulación de sus intereses con aquellos de los esclavos. Galán aprovechó las tensiones preexistentes entre estos y sus amos, y entre las élites blancas y españolas con la población negra, mulata y zamba. Esto, de hecho, se expresará en un creciente temor de las élites locales hacia lo negro y en una imagen racializada de los comuneros, la cual aparece con mayor nitidez en los siguientes casos que se analizarán.

[101]

### Los esclavos y libres de Villavieja “se prevalecen de las actuales revoluciones”

Las tensiones que involucraron dueños de haciendas, administradores, trabajadores esclavizados, arrendatarios y jornaleros libres alcanzaron una expresión más evidente en los levantamientos que ocurrieron en la vecina provincia de Neiva. El 19 de junio, los miembros del cabildo de Neiva reportaron que Toribio Zapata, “un zambo de El Guamo” (provincia de Mariquita), junto con otros cuatro hombres de la región, se habían reunido en Guasimal, un sitio de la hacienda Villavieja, ubicada a unos 35 km al norte de Neiva. Según el reporte, desde Guasimal estos hombres habían organizado una sublevación que marcharía a Neiva. Los cinco hombres llegaron a una casa en las afueras de Neiva, propiedad de una mujer del pueblo llamada Teresa Olaya, y desde allí dirigieron a los tumultuantes, quienes, armados con lanzas, machetes, sables y una escopeta, se dirigieron a los estancos del tabaco y del aguardiente. Una vez allí, las mujeres abrieron las puertas y derramaron el contenido de las botijas.

Con el objetivo de detenerlos, los miembros del cabildo de Neiva y el gobernador de la provincia se dirigieron al lugar. Intentaron disuadir a los tumultuantes, pero como los esfuerzos fueron en vano, el alcalde decidió ir a buscar refuerzos. Cuando estaba retirándose, este recibió una lanzada,

---

27. Ver capítulos 4 a 6 de Hernán Clavijo, *Formación histórica de las élites locales en el Tolima*, t. I (Bogotá: Banco Popular, 1993).

hecho que produjo la ira del gobernador, quien le gritó a Toribio “Rinde, perro, las armas al Rey”. Dice el reporte que como Toribio no obedeció, el gobernador se abalanzó sobre él, ante lo cual Toribio le dio una lanzada y lo mató. Después de esto los alcaldes llegaron con los guardias de los estancos y de un tiro de escopeta mataron a Toribio y a otro de los capitanes.<sup>28</sup> Estos hechos dispersaron definitivamente a los tumultuantes.

[102]

El lugar donde se organizó el disturbio, Villavieja, era una importante hacienda ganadera que había pertenecido a la extinta orden jesuita. Esta hacienda tenía una historia de rebelión permanente ya que, desde la expulsión de la orden en 1767, sus trabajadores, tanto esclavizados como libres —muchos de ellos negros y mulatos—, habían protagonizado actos colectivos de desobediencia contra los nuevos administradores. En 1773, por ejemplo, la mayoría de esclavos y arrendatarios libres se había negado a obedecer al administrador y un grupo de ellos marchó a Santa Fe para denunciar sus malos manejos y solicitar al virrey el cambio de este.<sup>29</sup> Por tales razones, los reportes del cabildo y de otros oficiales insistían en que esta hacienda era foco de desórdenes.<sup>30</sup> No fue una sorpresa, entonces, que la revuelta hubiera sido planeada allí. De hecho, las tensiones, lejos de disiparse con la muerte del gobernador y de los dos capitanes, aumentaron. Un mes después de los tumultos de Neiva, el 2 de julio, el administrador de Villavieja, Francisco Javier de Cuellar y Calderón, denunció haber sido atado de pies y manos y haber recibido latigazos por parte de los esclavos. De acuerdo con el administrador, los esclavos se habían sublevado con el objetivo último de apropiarse de la hacienda, lo cual, según él, no era de extrañar dadas sus “envejecidas costumbres” y el hecho de que ahora “se

28. Cárdenas, *El movimiento*, vol. 2, 96.

29. Para un análisis de las representaciones que los esclavizados de Villavieja presentaron ante las cortes, ver Renée Soulodre-La France, “*Los esclavos de su Magestad: Slave Protest and Politics in Late Colonial New Granada*”, *Slaves, Subjects, and Subversives: Blacks in Colonial Latin America*, eds. Jane Landers y Barry Robinson (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006) 175-208. Para un análisis de la colaboración entre libres y esclavizados en esta misma hacienda, ver Katherine Bonil Gómez, “*The Political Culture of Free People of African Descent in Eighteenth-Century New Granada (1750-1810)*”, tesis de doctorado en Historia (Baltimore: Johns Hopkins University, 2017) 183-188.

30. “Los alcaldes ordinarios de la ciudad de Neiva dan cuenta del crimen que en la persona de don Francisco Cuellar, administrador de la Hacienda de Villa Vieja ejecutaron esclavos de ella”, Neiva, ago. 8, 1781. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, f. 283.



prevalecen de las actuales revoluciones y del hecho que toda la gente está levantada y que se han proclamado dueños de la hacienda como herederos de los padres [los jesuitas]”.<sup>31</sup>

Sobre la sublevación de esclavos y libres de Villavieja se escribieron varios reportes que permiten observar cuatro factores centrales en el desarrollo de los tumultos de la zona: (1) la colaboración entre esclavos y libres (mulatos y zambos principalmente); (2) el rol central de las mujeres; (3) los móviles y objetivos de la acción de los esclavizados; y (4) el temor de contagio de los desórdenes en toda la región. En primer lugar, la carta escrita por Joaquín de Arce, dueño de la hacienda, contaba cómo tuvo que detenerse cuando se dirigía hacia esta porque se le había informado sobre la fatal situación causada “por la insolencia *que los esclavos y arrendatarios* han contraído de ejemplo de otras gentes y vecindarios, que han sacudido el yugo de la subordinación en tanto extremo que llegaron a ultrajar de obras a Don Francisco Cuellar”. Denuncia el “desordenado arrojamiento de *los esclavos y arrendatarios cómplices* de su exceso *disponiendo a su arbitrio y dissipando los bienes* con grave perjuicio mío y consiguientemente de las temporalidades”.<sup>32</sup> La colaboración entre esclavizados y libres era tal que el dueño de la hacienda temía que los desórdenes se expandieran fuera de sus predios: “podrá el crecido número de arrendatarios que en casi de doscientos, junto con los esclavos, formar una facción capaz de atraer así los vecindarios inmediatos y causar mayor de daño”.<sup>33</sup>

En otra carta firmada por Sebastián Díaz y dirigida al dueño de la hacienda, se informaba que habían “llegado a tanto que *las mulatas esclavas públicamente* dicen que [...] de soltar a azotes, luego que venga mi señora Micaela [...] y otras *atrocidades propias de su mal pecho e indigna calidad*”. Igualmente se informa quiénes eran los cabecillas “el negro Salvador y sus tres hijos, y *la mujer de Bernardo que es la que los levanta y se nombra capitana entre las esclavas*”, se nombraban otros y se hablaba de los “mulatos libres”, todos “públicamente insolentes y hay muchos encubiertos, así concertados con arrendatarios [...] siendo *aún peores los libres que inducen a los esclavos*”.<sup>34</sup>

[103]

31. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, f. 283.

32. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 4, f. 142. Destacado agregado.

33. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 4, ff. 142-143.

34. “Carta de Sebastián Díaz”, sep. 1, 1781. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 4, ff. 91-92. Destacado agregado.

[104]

Es claro, entonces, que los esclavizados y los libres estaban actuando en conjunto, que sus acciones eran vistas como parte de los desórdenes generales causados por los comuneros y que las mujeres eran motor de los disturbios, actuando incluso como capitanas. En las palabras usadas por los reportes, además, se observa el desprecio de la acción organizada de estos actores, reduciéndola a actos propios de su condición negra, percibida como una mala naturaleza, un mal linaje: “su mal pecho e indigna calidad”.

Además, este caso presenta evidencia sobre la forma de actuar y los motivos de los esclavos. Si bien durante los desórdenes comuneros el objetivo de la ira colectiva fueron los estancos de tabaco y aguardiente, en el caso de los esclavos y libres de Villavieja, el objeto de ira fue otro, el administrador, la persona encargada de supervisar su trabajo. En este sentido, las acciones tomadas en su contra son muy significativas: fue castigado con azotes. El trato dado al administrador tiene una profunda y poderosa dimensión simbólica, al subvertir la relación de poder amo/castigador – esclavo/castigado. El uso del látigo en contra de los amos y administradores estuvo presente en muchas revueltas esclavas a lo largo del mundo atlántico. En las sociedades hispanoamericanas, además, revestía una dimensión adicional, al ser sociedades donde el tipo de castigo era un indicador contundente del estatus social de cada persona. No había forma más eficaz para mancillar el honor de una persona que castigarla públicamente con el látigo, reservado para vasallos esclavizados o negros libres.

Con respecto a los motivos y objetivos, hay que resaltar el hecho de que los esclavizados atacaron los bienes de la hacienda. No ha sido posible establecer con exactitud de qué forma, pues algunos reportes afirman que los “disipan”, mientras otros dicen que “los usan a su arbitrio”. Si se observa esto a la luz de la historia de Villavieja, es posible extraer algunas conclusiones. Durante las revueltas que habían ocurrido hacía tan solo ocho años, los esclavizados y libres habían denunciado el hecho de que la hacienda se estaba perdiendo por culpa de los malos manejos y corrupción del administrador. Afirmaban que este malgastaba y malversaba los bienes. Sus quejas, además, retrataban una relación más favorable con sus anteriores amos, los jesuitas, quienes les permitían tener parcelas para su cultivo. Los nuevos administradores, en cambio, habían destruido los sembradíos, no les daban su ración de alimentos ni ropa y los castigaban injustamente. Es plausible que los esclavizados de Villavieja sintieran un apego particular a la hacienda y sus bienes. De hecho, estos intentos de “apropiación” y usufructo han sido observados en otros contextos revolucionarios, como la gobernación de Popayán durante

la Independencia.<sup>35</sup> Efectivamente, en los casos de Villavieja, Popayán —y en otros que analizaré más adelante—, huir y formar palenques no pareció ser una alternativa a considerar. En todos estos casos los esclavos permanecieron en las haciendas y sus alrededores. Es probable, entonces, que creyeran en algún tipo de derecho de usufructo. Al fin y al cabo, ellos consideraban que habían cuidado de esos bienes mejor que los nuevos administradores.<sup>36</sup>

En síntesis, los conflictos preexistentes entre los esclavizados y los nuevos administradores y amos continuaron durante todo este tiempo y tuvieron expresión en las revueltas comuneras. Se desconoce si estos esclavos buscaban una liberación colectiva, y teniendo en cuenta los antecedentes, tal vez esta no fue la opción más probable, pero sí es evidente que buscaban una mejora de condiciones, o, por lo menos, expresar un viejo resentimiento, generado por los malos tratos y malos manejos de los nuevos dueños de la hacienda.

[105]

### “Un rey nuevo en Santa Fe”

Galán dejó la región a finales de julio, sin embargo, tanto la correspondencia oficial como la privada indican que los esclavizados y libres de las haciendas de la región del valle del río Magdalena continuaron con las revueltas durante varias semanas. En una carta enviada por un vecino desconocido a su padre en Ibagué, este decía que un mulato que acababa de llegar de La Vega del río Chipalo le había contado que Galán y uno de sus capitanes estaban rondando la zona, que este último andaba con “12 bandidos” entre los cuales se hallaba “el mulato Juan Felipe Caicedo, yerno de Forero” y que se dirigían ahora a Coello. En la carta también indicaba que lo primero que hicieron

para satisfacer a los negros fue romper la puerta del cuarto que sirve de cárcel, hacer pedazos el cepo, llevarse todos los prisioneros, después de esto se llevaron las lanzas, puyas y machetes [...] buscaron con todo a Vuestra Merced y a mí para quitar la vida.<sup>37</sup>

El hijo advierte a su padre no volver aún porque “los de Llano Grande todavía están sublevados [...] y los bandoleros les introdujeron varias sis-

35. Marcela Echeverri, *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution: Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825* (Cambridge: Cambridge University Press, 2016).

36. En las quejas que habían dirigido al juez, los esclavos manifestaban su preocupación por el desmedro de la hacienda.

37. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, ff. 110-111. Destacado agregado.

mas a los negros una fue que ya tenían rey nuevo en Santa Fe, otra fue que esperan gente de Cartagena en su ayuda”. La carta finaliza reiterando a su padre no ir hasta que se calmara la situación, puesto que “qué sabemos si esos malvados vinieron llamados por los mismos esclavos, me da lugar a pensar esto la [carta] que acompaña al cura de Las Piedras”.<sup>38</sup>

[106]

La Vega del río Chipalo era una zona de haciendas cacaoteras y tabacaleras que también había experimentado los efectos de la expulsión de los jesuitas. Todas estas tierras habían cambiado de manos y los dueños llevaban luchando casi una década para imponer control sobre las cuadrillas de esclavos y sobre los arrendatarios y jornaleros libres. Uno de los casos ejemplares de ello es la hacienda cacaotera San Juan Chipalo de la Vega, que había pertenecido a la Compañía y fue adquirida por Juan Felix Ramírez de Arellano en 1775. Su nuevo dueño se quejaba frecuentemente del “mal estado” de las gentes de la zona, de la cuadrilla de esclavos y de las “gentes libres” entre los que contaba zambos y mulatos.<sup>39</sup> En julio de 1781, se produce una sublevación en su hacienda, descrita así, en sus propias palabras:

El día 6 del presente a las 10 de la noche llegaron a mi hacienda 12 bandoleros y de capitán un Reyes que se dice ser socorreño, rompió la cárcel, robó las prisiones todas, rompió el almacén, robó como trescientas piezas de herramientas, cintas, listonería, pañuelos, lencerías, mantas, lienzo y todo lo que en él había, con las puyas, lanzas y chatorotes, a qué cantidad pueda este robo ascender es imposible numerarla [...] pero lo más doloroso es haber persuadido los esclavos que la servidumbre que llevaban era tirana, que estaba declarado por Su Merced que todos fuesen libres, que yo había logrado se disimulase esto y que si querían hacer la prueba alzasen el grito y verían como me retiraba y sin hacerles agravio y que si sacudiesen el yugo de la esclavitud, los esclavos así lo hicieron, y así lo han logrado y así se mantiene la hacienda.<sup>40</sup>

Ante estos hechos Ramírez de Arellano huye y, al parecer, la sublevación se extiende por un mes, ya que en agosto Francisco María Gamba le pide a

38. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, ff. 110-111. Destacado agregado.

39. En otra parte analizo con detalle las quejas que presenta Ramírez de Arellano y la percepción que tiene de los habitantes de la región y su calidad. Ver Katherine Bonil Gómez, *Gobierno y calidad en el orden colonial: las categorías del mestizaje en la provincia de Mariquita en la segunda mitad del siglo XVIII* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011) 176-179.

40. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Miscelánea, 77, f. 370r y 370v.

Ramírez de Arellano no retornar aún a la hacienda porque está “informado de que los negros están conspirados y muy altivos, resueltos a hacer alguna iniquidad”.<sup>41</sup> Es importante constatar que, al igual que en Villavieja, los esclavos no se marcharon de la hacienda.

Es claro, entonces, cómo fueron las tensiones inherentes a esclavitud, a la relación amo/esclavo y los simbolismos asociados al ser negro esclavizado o libre, los factores que dieron motivos, forma y objetivos a la revuelta comunera en las planicies del alto Magdalena.

[107]

### Chispas en el occidente: Antioquia y Popayán

Meses después de los desórdenes del Alto Magdalena las cosas aún no se calmaban y habían alcanzado a las provincias del suroccidente. Los levantamientos en las provincias de Antioquia y de Popayán, por su magnitud y particularidad, ameritan tratamiento aparte. Aquí basta con señalar su existencia que, sumada a las referencias de Mariquita y Neiva, permite demostrar la importancia de los temas asociados a la esclavitud y a la limpieza de sangre en la expansión de los movimientos comuneros por todo el virreinato.

En Antioquia se desataron cuatro “chispas”: una de los levantamientos de los mineros, otra de los tabacaleros, una supuesta conspiración de esclavos y un alzamiento de los indígenas de Buriticá.<sup>42</sup> En los dos primeros participaron mulatos y pardos libres. El móvil de los tabacaleros fue defender su derecho a cultivar y, según las autoridades, el de los esclavos, la búsqueda de libertad. En Barbacoas, por su parte, ocurrieron desórdenes en abril de 1782, producidos por la escasez de tabaco, en los cuales se puede suponer la participación de negros y mulatos gracias al reporte del cabildo:

[el tabaco] que aquí merece más atención que el mantenimiento más noble para conservar la vida, tanto por ser antídoto a las víboras y otros animales ponzoñosos como por el vicio tan excesivo que tienen a él estos habitantes, *pues es constante que toda clase de gentes y principalmente los negros y mulatos primero dejarán de comer que de fumar tabaco.*<sup>43</sup>

41. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, ff. 288-289v.

42. Estas chispas son enumeradas y analizadas por Jiménez, “La difusión” 31-36. Marcela Echeverri analiza brevemente la revuelta fallida con el objetivo de demostrar cómo la imaginación política de los esclavizados estuvo influenciada por su coexistencia con indios. Echeverri, *Indian and Slave Royalists* 19-20.

43. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 11, f. 286. Destacado agregado.

[108]

Estos hechos demuestran que la Rebelión Comunera les proporcionó a los esclavizados, negros y mulatos libres una oportunidad para canalizar conflictos previos, no solo en la región del Alto Magdalena sino en todas aquellas tierras donde la esclavitud era importante. En este orden de ideas, la mirada deslegitimadora de las élites locales describió los móviles de estos actores a partir de los estereotipos asociados a lo negro, que en el caso de Barbacoas se expresaron en una propensión casi natural al vicio.

Además, los casos analizados demuestran que tanto esclavizados como negros y mulatos libres participaron activamente en la revuelta comunera. Tanto así que la preocupación por estos trascendió el nivel local, alcanzando la esfera de inquietudes de las autoridades virreinales. Este hecho es sugerido por un decreto que la Real Audiencia envió a Berbeo una vez que este volvió al Socorro. En dicho decreto, la Audiencia ordenaba pacificar a los esclavos de la región e informarles que la Real Cédula que ellos alegaban tener, con la cual el rey les otorgaba libertad, no era real, y en consecuencia debían ser castigados. Berbeo, a su vez, reportó que había informado a los esclavos, pero que no había podido juzgar a nadie pues no se halló a la persona responsable de difundir tal información.<sup>44</sup>

### Conclusiones

En síntesis, entre mayo de 1781 y abril de 1782, las poblaciones de Guaduas, Mariquita, Neiva, la Vega del Río Chipalo, Llano Grande, Coello, Antioquia y Barbacoas, reportaron levantamientos de esclavos y negros libres, hombres y mujeres. Las autoridades reportaron la participación tanto de esclavizados como de libres, no solo a nivel local sino también en calidad de capitanes y líderes de las revueltas. Referencias directas e indirectas demuestran que los esclavos tuvieron como móviles la adquisición de la libertad personal o la resolución de tensiones preexistentes con sus dueños y administradores. Los intereses de negros y mulatos libres se fundieron con los de los esclavos, especialmente en sectores rurales, como Villavieja y Chipalo, y se orientaron a defender sus medios de producción (cultivos) y a expresar su descontento con los administradores. En otros casos, situados en contextos urbanos como Mariquita y Neiva, los intereses de los libres se unieron con los de los sectores populares en general, manifestando descontento por los impuestos y el alza de precios (ataques a los estancos) y demás reformas del visitador.

---

44. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 4, ff. 302-303.

Los problemas relativos a la negridad, entonces, entraron a hacer parte de la agenda comunera. Los motivos estuvieron determinados, en buena parte, por las estructuras económicas, sociales y políticas propias de la esclavitud. Para Galán y otros capitanes “socorranos”, las tensiones previas obraron como una bisagra con las poblaciones locales, y para los esclavizados —que se aprovechaban de las “actuales revoluciones”, en palabras de uno de los administradores de las haciendas— representaron la oportunidad de canalizar los conflictos con sus amos o administradores. De igual manera, la forma y el simbolismo que adquirieron los disturbios también se explican en referencia a la esclavitud y a las experiencias asociadas al ser negro en la Colonia. Retornando a aquella utopía de la libertad personal de la cual hablaba Phelan, luego del análisis de estos casos es posible afirmar que, si bien la participación de algunos grupos de esclavos pudo haber sido motivada por la búsqueda de adquirir la libertad, este no fue ni el principal ni el único motivo. Además, no explica los motivos de las personas libres de ancestro africano. Este artículo espera haber aportado elementos para una mejor comprensión de dicha participación.

[109]

El rol de la negridad, entendida como un marco discursivo ligado a las ideas de limpieza de sangre, también se observó en la forma en que el movimiento fue representado y manejado por parte de las élites locales. Se construyó una imagen ambigua del esclavo, visto como un sujeto pasivo que solo obraba por “influjo” o “engaños” de los libres u otros actores, pero igualmente propenso a comportamientos libertinos, orgullosos e insolentes; y una imagen de los negros, mulatos y zambos libres como sujetos viciosos y poco confiables por su calidad, cercanía y colaboración con los esclavos. Estas imágenes se fusionaron con otras que, en general, las élites produjeron de los comuneros.

Por otra parte, incluir a las personas libres y esclavizadas de origen africano en la historia de la Rebelión Comunera, no solo contribuye al reconocimiento de la agencia de estos sectores y a una comprensión de los procesos históricos asociados a la negridad, sino que aporta a un mejor entendimiento de la rebelión misma. En efecto, esto ayuda a comprender las razones por las cuales el movimiento se expandió con tal fuerza por otras provincias y al mismo tiempo a explicar por qué no produjo una coalición con esas élites. Esto, a su vez, permite problematizar la visión de un movimiento producido desde un solo centro y presenta una imagen más compleja, como expresión de un descontento preexistente a nivel virreinal que también incluía temas de negridad que se volvieron problemas políticos a finales del siglo XVIII.

[110]

Por esta razón, la agenda comunera debe ser entendida no solo como la expresada en mayo de 1781 en las Capitulaciones, sino como el conjunto de intereses que movieron a una gran parte de los habitantes del Nuevo Reino a organizar o participar en disturbios durante todo ese año. El movimiento comunero no fue solamente la marcha de 20.000 personas a Santa Fe, y no culminó con la firma de las Capitulaciones o con la captura de Galán. El movimiento también consistió en todos estos otros desordenes locales de las provincias de tierra caliente y del occidente.

Finalmente, este tema también debe llevar a una mejor comprensión sobre la historia de los afrodescendientes y su participación en política. Este tema ha recibido atención principalmente a partir de las guerras de independencia. El análisis realizado muestra que su involucramiento tiene una historia más larga. En últimas, debe llevar a repensar la historia política de Colombia y las formas en que la negridad, en sus distintas manifestaciones históricas, la ha moldeado.

## OBRAS CITADAS

### I. Fuentes primarias

#### Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Sección Colonia

Fondo Miscelánea

Fondo Milicias y Marina

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

Sección Santa Fe

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá, Colombia

Fondo Comuneros

#### Documentos impresos y manuscritos

*Diccionario de Autoridades*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1729-1736.

### II. Fuentes secundarias

Aguilera Peña, Mario. “Los Comuneros: de los tumultos a la organización de las masas (primera fase)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 11 (1983): 89-127.



- Aguilera Peña, Mario. “El significado político y social del movimiento comunero en el Tolima y Huila”. *Revista de la Contraloría General del Tolima* 1.2 (1984): 5-38.
- Arciniegas, Germán. *Los Comuneros*. México: Editorial Guaranía, 1951.
- Berman, Eloísa. “El ‘fracaso ruinoso’ de la reforma agraria en clave de negridad: comunidades afro-campesinas y reconocimiento liberal en Montes de María, Colombia”. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* 15.37 (2019): 117-149.
- Bonil Gómez, Katherine. *Gobierno y calidad en el orden colonial: las categorías del mestizaje en la provincia de Mariquita en la segunda mitad del siglo XVIII*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- Bonil Gómez, Katherine. “The Political Culture of Free People of African Descent in Eighteenth-Century New Granada (1750-1810)”. Tesis de doctorado en Historia. Baltimore: Johns Hopkins University, 2017.
- Brading, David. “La España de los borbones y su imperio americano”. *Historia de América Latina*. Vol. 2. Ed. Leslie Bethell. Cambridge-Barcelona: Cambridge University Press / Editorial Crítica, 1990.
- Briceno Perozo, Manuel. *Los Comuneros*. Bogotá: Silvestre y Compañía, 1880.
- Camacho, Ángel. *Sublevación de comuneros en el virreinato de Nueva Granada en 1781*. Sevilla: Tip. Giménez y Vacas, 1925.
- Cárdenas, Rosbelinda. “Trayectorias de negridad: disputas sobre las definiciones contingentes de lo negro en América Latina”. *Tabula Rasa* 13 (2010): 147-189.
- Cárdenas Acosta, Pablo E. *Los Comuneros (Reivindicaciones históricas y juicios críticos documentalmente justificados)*. Bogotá: Minerva, 1945.
- Cárdenas Acosta, Pablo E. *El movimiento comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada, con copiosa documentación inédita*. Bogotá: Editorial Kelly, 1960.
- Cerveira, Luís Alexandre. “A paixão como motor da guerra—a revolução dos comuneros (Assunção/Paraguai, primeira metade século XVIII)”. *Revista Latino-Americana de História* 1.2 (2012): 101-115.
- Clavijo, Hernán. *Formación histórica de las élites locales en el Tolima*. T. I. Bogotá: Banco Popular, 1993.
- De la Fuente, Alejandro y George Andrews. “The Making of a Field: Afro-Latin American Studies”. *Afro-Latin America Studies: an Introduction*. Eds. Alejandro de la Fuente y George Andrews. Cambridge: Cambridge University Press, 2018. 1-26.
- Díaz Díaz, Rafael. *Esclavitud, región y ciudad: el sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001.
- Echeverri, Marcela. *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution: Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825*. Cambridge: Cambridge University Press, 2016.

- Jiménez, Laura. “La difusión de algunos rumores de libertad en la provincia de Antioquia (1781-1782)”. Tesis de grado en Historia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- Kueth, Allan J. y Kenneth J. Andrien. *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713-1796*. Nueva York: Cambridge University Press, 2014.
- [112] Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1980.
- Loy, Jane M. “Forgotten Comuneros: the 1781 Revolt in the Llanos of Casanare”. *The Hispanic American Historical Review* 61.2 (1981): 235-257.
- Lucena Salmoral, Manuel. “Los movimientos antirreformistas en Suramérica, 1777-1781: de Túpac Amaru a los Comuneros”. *Revista de la Universidad Complutense* 107 (1977): 6-34.
- McFarlane, Anthony. “Civil Disorders and Popular Protests in Late Colonial New Granada”. *Hispanic American Historical Review* 64.1 (1984): 17-54.
- McFarlane, Anthony. *Colombia Before Independence: Economy, Society, and Politics Under Bourbon Rule*. Nueva York: Cambridge University Press, 1993.
- Ortiz Vidales, Darío. “Los comuneros de Ibagué”. *Compendio de historia de Ibagué*. Ibagué: Gobernación del Tolima / Alcaldía de Ibagué, 2003. 229-246.
- Paquette, Gabriel. *Enlightened Reform in Southern Europe and Its Atlantic Colonies, C. 1750-1830*. Farnham: Ashgate, 2009.
- Phelan, John. *El pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia, 1781*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980.
- Restrepo, Eduardo. *Etnización de la negritud: la invención de las comunidades Negras como grupo étnico en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca, 2013.
- Soulodre-La France, Renée. “Los esclavos de su Magestad: Slave Protest and Politics in Late Colonial New Granada”. *Slaves, Subjects, and Subversives: Blacks in Colonial Latin America*. Eds. Jane Landers y Barry Robinson. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006. 175-208.
- Torres Almeyda, Luis. *La rebelión de Galán, el Comunero*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1961.
- Tovar, Hermes. *Convocatoria al poder del número: censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830*. Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994.
- Wade, Peter. “Definiendo la negritud en Colombia”. *Estudios afrocolombianos hoy: aportes a un campo transdisciplinario*. Ed. Eduardo Restrepo. Popayán: Universidad del Cauca, 2013.